

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

25040 *ARRELS CT PROMOU, S.A.U.*

Anuncio de ampliación y reducción de capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General y Universal de accionistas de Arrels CT Promou, S.A.U., celebrada el 20 de junio de 2011, ha acordado:

Primero.- Ampliar el capital social en 37.000.000 €, mediante la emisión de 370.000 acciones de 100 € de valor nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada, quedando el capital fijado en 82.000.000 €.

Segundo.- Tras la preceptiva compensación de reservas, reducir simultáneamente el capital social en 36.443.512,51 € mediante la reducción del nominal de todas las acciones de 100 € a 55,556692 €. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Tercero.- Como consecuencia de la ampliación y reducción acordadas, el capital social queda fijado en 45.556.487,49 € y se modifica el correspondiente artículo 5 de los Estatutos sociales.

Terrassa, 20 de junio de 2011.- El Secretario no Consejero, doña Sonia López-Liz Corbella.

ID: A110054592-1